



Ayuntamiento de Fuenlabrada de los Montes

Expediente n.º: 766/2019

Acuerdo del Órgano Instructor

Procedimiento: Subvenciones por Concurrencia Competitiva

Interesado:

Fecha de iniciación: 17/06/2019

EDICTO NOTIFICACIÓN A LOS INTERESADOS

Mediante la presente se notifica que se ha emitido propuesta de resolución en fecha 02 de Agosto de 2019, por el órgano encargado de la instrucción en relación con la concesión de subvenciones en materia de subvención escolar, convocadas por Resolución de Alcaldía”.

“Visto que con fecha 30 de junio de 2016, por Acuerdo del Pleno de la Corporación fue aprobado el Plan Estratégico de Subvenciones 2016-2019 en la que estaba incluida para la concesión de subvenciones en materia de material escolar fungible.

Visto que se emitió informe de Intervención sobre la existencia de crédito para la atención del gasto derivado de la concesión de dichas subvenciones.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en el artículo 15 de la Ordenanza Reguladora para la concesión de subvenciones,

Visto que en el *Boletín Oficial de la Provincia* n.º 136, fue publicado el extracto de la convocatoria adquiriendo plena eficacia la convocatoria y abriéndose el plazo de presentación de solicitudes que concluía en fecha 29 de Julio de 2019.

Visto que se emitió certificado de Secretaría en el que constan las solicitudes presentadas por los interesados en tiempo y forma.

Visto cuanto antecede, y de conformidad con lo establecido en el artículo 24.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el que suscribe eleva la siguiente propuesta de resolución provisional:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL

PRIMERO. Conceder provisionalmente las subvenciones en materia de Subvención de

Ayuntamiento de Fuenlabrada de los Montes

Plaza de España, 1, Fuenlabrada de los Montes. 06660 (Badajoz). Tfno. 924656005. Fax: 924656011



Cód. Validación: 3N2EMJN0394XXYKKP2FGAKKD7 | Verificación: <http://fuenlabradadelosmontes.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 5



Ayuntamiento de Fuenlabrada de los Montes

material escolar a las solicitudes que figuran a continuación, por el importe que se indica y para la actividad que asimismo se señala.

YOLANDA SUAREZ GONZALEZ (GISELA JIMENEZ)	€ 70,00
YOLANDA SUAREZ GONZALEZ (JAZMYN JIMENEZ)	€ 70,00
MARIA VICTORIA SERRANO VENTAS (NEREA VENTAS)	€ 70,00
MARIA VICTORIA SERRANO VENTAS (ITZAN VENTAS)	€ 70,00
NOELIA ZARATE RODRIGUEZ (YAIZA CENDRERO)	€ 70,00
NOELIA ZARATE RODRIGUEZ (BLANCA CENDRERO)	€ 70,00
EVELIA SERRANO SERRANO (LUCIA BERNALDEZ)	€ 70,00
ALICIA ALCOBENDAS MARTINEZ (LUCIA PRIETO)	€ 70,00
ALICIA ALCOBENDAS MARTINEZ (GONZALO PRIETO)	€ 70,00
ROSA MARY ZARATE RUIZ (JUNE MUÑOZ)	€ 70,00
RUT SORIANO (CRISTIAN GARCIA)	€ 70,00
MARIA DEL MAR DIAZ BUENO (MARIA DEL MAR MARTIN)	€ 70,00
MARIA DEL MAR DIAZ BUENO (ELENA MARTIN)	€ 70,00
SANDRA CAMACHO ALDANA (VICTOR VENTAS)	€ 70,00
SANDRA CAMACHO ALDANA (VALERIA VENTAS)	€ 70,00
SANTIAGO LOPEZ GIL (JAVIER LOPEZ)	€ 70,00
CONCEPCION GARCIA RUIZ (STACY ROMERO)	€ 70,00
CORINA BARBU (MARIO REMUS)	€ 70,00
RAQUEL MUÑOZ BARBA (RAQUEL MARCHENA)	€ 70,00
RAQUEL MUÑOZ BARBA (DAVID MARCHENA)	€ 70,00
OBDULIA SAAVEDRA SILVA (JOSE ANTONIO SUAREZ)	€ 70,00
OBDULIA SAAVEDRA SILVA (LUIS SUAREZ)	€ 70,00

Ayuntamiento de Fuenlabrada de los Montes

Plaza de España, 1, Fuenlabrada de los Montes. 06660 (Badajoz). Tfno. 924656005. Fax: 924656011





Ayuntamiento de Fuenlabrada de los Montes

MARIA JOSE GONZALEZ CITA (JANYRA ZARATE)	€ 70,00
ANA BELEN MIRASIERRA ACEDO (JAVIER MARTINEZ)	€ 70,00
JUAN CARLOS SALINAS JURADO (CARLA SALINAS)	€ 70,00
CRISTINA MOLINA DIEZ-MADROÑERO (ALEJANDRO MUNICIO)	€ 70,00
CRISTINA RODRIGUEZ ACEDO (NAZARETH RODRIGUEZ)	€ 70,00
IBELIA INFANTE GARCIA (CARLA ZARATE)	€ 70,00
M ^ª ISABEL VICENTE VICENTE (LUCIA BARCO)	€ 70,00
LOURDES DOÑA LORENTE (AGUSTIN ARENAS)	€ 70,00
LOURDES DOÑA LORENTE (PAULA ARENAS)	€ 70,00
MARIA SOLEDAD TALAN GARCIA (ALVARO MUÑOZ)	€ 70,00
MARIA DEL CARMEN HORCAJO GOMEZ (BELINDA CABALLERO)	€ 70,00
MARIA DEL CARMEN HORCAJO GOMEZ (DIEGO CABALLERO)	€ 70,00
TAMARA CABALLERO RODRIGUEZ (IAN SAVEEDRA)	€ 70,00
ANGELA JURADO BERDEJO (CELIA CAMPOS)	€ 70,00
VIOLETA SERRANO MARTINEZ (SARA BEATRIZ VENTAS)	€ 70,00
VIOLETA SERRANO MARTINEZ (AITOR VENTAS)	€ 70,00
VERONICA MUÑOZ SERRANO (MARIA CAMPOS)	€ 70,00
VERONICA MUÑOZ SERRANO (IRENE CAMPOS)	€ 70,00
MARTA CAMPOS CASASOLA (NES SERRANO)	€ 70,00
MARIA JOSE GONZALEZ CITA (MARIA AGUDO)	€ 70,00
ANABEL SANCHEZ ALISEDA (EFREN HORCAJO)	€ 60,00

Ayuntamiento de Fuenlabrada de los Montes

Plaza de España, 1, Fuenlabrada de los Montes. 06660 (Badajoz). Tfno. 924656005. Fax: 924656011





Ayuntamiento de Fuenlabrada de los Montes

	€ 3.000,00
--	------------

SEGUNDO. Desestimar la solicitud de concesión de subvención formulada por los solicitantes que figuran a continuación, por agotamiento del crédito presupuestario.

LUIS JAVIER NAVAS CERRILLO (AYNARA ALCOBENDAS)	€ 0,00
LUIS JAVIER NAVAS CERRILLO (CELIA NAVAS)	€ 0,00
MARIA DEL CARMEN RUIZ RODRIGUEZ (GUILLERMO HORCAJO)	€ 0,00
ELVIRA VENTAS MARTINEZ (MARTIN BABIANO)	€ 0,00
ELVIRA VENTAS MARTINEZ (SARAY BABIANO)	€ 0,00
ELVIRA VENTAS MARTINEZ (ADRIAN BABIANO)	€ 0,00
FELIPE DIAZ CITA (DANIEL DIAZ MUÑOZ)	€ 0,00
NEUS MARIA DIEZ - MADROÑERO SANCHEZ (IVAN MUÑOZ)	€ 0,00
LUIS JAVIER NAVAS CERRILLO (AYNARA ALCOBENDAS)	€ 0,00
LUIS JAVIER NAVAS CERRILLO (CELIA NAVAS)	€ 0,00

TERCERO. Desestimar la solicitud de concesión de subvención formulada por los solicitantes que figuran a continuación, por no haber aportado la documentación necesaria para valorar los ingresos reales de la unidad familiar.

GEMMA SERRANO DE LA FUENTE (DAVID GARGOLES) DECLARACION DE LA RENTA O NOMINAS DE LOS PADRES

CUARTO. Conforme al artículo 8 de las bases Exponer listado de beneficiarios provisionales en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento por plazo de cinco días naturales, dentro de los cuales se podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.”

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos, concediéndole audiencia durante el plazo de cinco días naturales para que pueda presentar las alegaciones que estime oportunas, en virtud de lo establecido en el 24.4 de la Ley 38/2003, de

Ayuntamiento de Fuenlabrada de los Montes

Plaza de España, 1, Fuenlabrada de los Montes. 06660 (Badajoz). Tfno. 924656005. Fax: 924656011



Cód. Validación: 3N2EMJUN0394XXYKPP2FGAKKD7 | Verificación: <http://fuenlabradadelosmontes.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 5



Ayuntamiento de Fuenlabrada de los Montes

17 de noviembre, General de Subvenciones.

Lo que se le notifica a los efectos oportunos haciéndole saber que contra esta resolución, por tratarse de un acto de trámite que no decide directa ni indirectamente el fondo del asunto, no determina la imposibilidad de continuar el procedimiento, ni produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos e intereses legítimos, no cabrá recurso alguno en virtud de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas.”

En Fuenlabrada de los Montes, a 02 de Agosto de 2019.

El Secretario,

Fdo.: Ricardo Emilió Prieto

